



**ANUNCIO DE RESOLUCIÓN DE RESULTADOS PROVISIONALES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE MONITOR DEPORTIVO DE LAS E.D.M TEMPORADA 2021/2022**

**PRIMERO** :Según consta las actas suscritas por el Tribunal Calificador para la provisión de varias plazas de MONITORES DEPORTIVOS DE LAS E.D.M celebrada en la sesión del día 7 de octubre de 2021 con los resultados son los siguientes:

**ESPECIALIDAD DE PADEL ADULTOS**

NOMBRE	DEFENSA MEMORIA	CONCURSO	TOTAL
ALVARO RODRÍGUEZ FUENTES	8	1	

**SEGUNDO**. Los aspirantes podrán formular las reclamaciones que consideren oportunas contra los resultados de esta prueba hasta el **MIÉRCOLES** día 13 de OCTUBRE de 2021 hasta las 14.00 horas. Estas reclamaciones deberán tener entrada en el registro general del ayuntamiento de Oliva de la Frontera. De presentarse en otro registro autorizado por el artículo 16.4 de la ley 39/2015 deberá, una vez registrada, ser remitida antes de la finalización del plazo de reclamaciones al correo electrónico: [secretaria@olivadelafrontera.es](mailto:secretaria@olivadelafrontera.es).

Contra la desestimación de estas reclamaciones podrá interponerse recurso de alzada ante la Alcaldesa del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, según lo establecido en el art 121 de la ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Oliva de la Frontera, a 8 de OCTUBRE de 2021.

